



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### PROCESO CAS N° 07-2023-G.R.CAJ

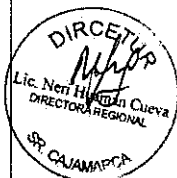
#### ESPECIALISTA EN TURISMO

#### I. GENERALIDADES:

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **ESPECIALISTA EN TURISMO**.
2. **Cantidad:** UN (01).
3. **Dependencia, Unidad Orgánica Y/O Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca.
4. **Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

#### II. BASE LEGAL:

- ✓ Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
- ✓ Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- ✓ Ley N° 31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



### III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Experiencia General:</b> Tres (03) años de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado.</li><li>• <b>Experiencia Específica:</b> Dos (02) años de Experiencia Laboral en turismo o acciones de formación en turismo.</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adaptabilidad, Autocontrol, comunicación oral, facilidad de palabra, cooperación, proactividad, empatía, dominio de grupos.</li></ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Licenciado (a) en Turismo y Hotelería, y/o Administración Turística y/o Hotelera y/o Licenciado (a) en Educación.</li><li>• Colegiado</li><li>• Certificado de habilidad Profesional vigente.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años).</i>  <i>El postulante debe acreditar no menos de 200 horas en total.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En Gestión Pública</li><li>• En Capacitación en gestión y Administración en Turismo.</li><li>• En Proyectos de inversión</li></ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b> <i>(requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento en Ofimática nivel Básico.</li><li>• Conocimiento de idioma extranjero nivel básico y/o intermedio</li><li>• Conocimiento en Gestión Pública y formación en Turismo.</li></ul>



### IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como **"ESPECIALISTA EN TURISMO"** en la Dirección Regional de Turismo, desarrollando las siguientes actividades:



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2023



- Manejo de la normativa sectorial vigente.
- Elaborar indicadores del sector turismo y analizar la evolución del sector
- Participar en la elaboración de planes y programas del sector turismo y plan anual.
- Supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos a la actividad turística.
- Elaborar propuestas de proyectos y programas del sector turismo.
- Elabora fichas de ideas de proyectos.
- Evaluar expedientes de las empresas de servicios turísticos emitiendo los informes correspondientes.
- Coordinar, programar y ejecutar acciones de supervisión e inspección a los prestadores de servicios turísticos.
- Coordinar con administradores de recursos, atractivos turísticos y operadores de servicios turísticos para la mejora y /o implementación de las buenas prácticas.
- Participar en el fortalecimiento de capacidades a prestadores de servicios turísticos.
- Emitir informes técnicos y asesorar en asuntos de competencia del sector turismo.
- Otras funciones que se le asigne.



### V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación Servicio	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca –Jr. Belén 631.
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (tres mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.